

REGISTRO

del Eco del Norte.

CHICITA 19

1837

12000

T. 1.º Trujillo Sabado 11 de Noviembre de 1837. N. 33

Se publica Miercoles y Sabado de cada semana.

PARTE OFICIAL

ESTADO NOR-PERUANO.

Ministerio de Instruccion publica Beneficencia y Negocios Eclesiasticos.

Palacio del Gobierno en Lima à 21 de Octubre de 1837.

Al Señor Prefecto del Departamento de la Libertad.

S. P.—Puesta en conocimiento de S. E. el Presidente del Estado la nota de U. S. número 6 fecha 29 del pp. en que refiriéndose al supremo decreto de 20 de Julio ultimo por el cual se dispuso que el Colegio seminario de esa Ciudad corriese a cargo y bajo la direccion del I. Sr. Obispo, consulta si este Illmo. Sr. ha de administrar los fondos de dicho Colegio, ó la junta de beneficencia ó si en el primer caso ha de ser comprendida tambien la deuda atrasada. Y ordenado igualmente S. E. del decreto provisional dictado por U. S. en 27 del mismo mes de Setiembre en el expediente que acompaña disponiendo que continuase la administracion de beneficencia cobrando las deudas atrasadas hasta fin de Julio, mientras resuelva el Gobierno: me ha ordenado S. E. con esta fecha hacer a U. S. las prevenciones siguientes.

1.º Que la Administracion de Beneficencia entregue al Illmo. Sr. Obispo todas las rentas de los conventos supuestos con sus respectivos margenes; y que todos los pagos que devan hacerse en plazos que hayan vencido ya desde el dia en que se puso el cumplase al decreto de 20 de julio sean en favor del Colegio.

2.º Que lo recaudado hasta esa fecha y lo debido por el sus vencidos hasta ella, se aplique a los fondos comunes de Beneficencia.

3.º Que al recaudar la Beneficencia lo debido que se declara a su favor en el articulo precedente, cuide de no retener en el pago al Colegio por los plazos que se vayan venciendo; siendo este de primera deduccion, aun en los casos de embargo.

4.º Que el Colegio será obligado a pagar de las rentas de supuestos que se le han concedido, todos los gastos naturales, como son los del culto de sus respectivas Iglesias y la manutencion de sus capellanes en los términos que ha dispuesto ó que en adelante dispusiere el Gobierno.

5.º Que el Illmo. Sr. Obispo y la Prefectura cumplan lo mandado en los terminos 3.º y 4.º del decreto de 20 de julio sobre presentacion de un plan circunstanciado de todas las entradas y gastos del establecimiento, y de una cuena prolija de las rentas antiguas y modernas aplicadas a él.

6.º Que apremie U. S. a la Administracion de Beneficencia para que exija y se remita al Gobierno el estado jeneral de los ingresos y gastos de los establecimientos de su cargo, que debió haber presentado, a lo mas tarde, en la misma epoca que lo presentó la de esta capital y se ha publicado en el suplemento al "Eco del Protectorado" número 83.

7.º Que la misma administracion especifique en sus estados la renta net que le queda despues de la devolucion de las de supuestos, y el monto total de lo que se adeuda a por estos hasta la fecha indicada en el arti-

culo 1.º y los demas creditos activos y pasivos que tenga hasta fin del presente mas en que harán su corte y tanteo.

8.º Que la Junta de Beneficencia presente un plan de arbitrios que sean de facil ejecucion y capaces de ocurrir al deficit que anuncia por mayor unicamente dicha Junta.

Lo digo a U. S. de orden supremo; esperando el mas exacto y pronto cumplimiento de estas prevenciones, de las cuales dirijo con esta fecha una copia en transcripcion al Illmo. Sr. Obispo de esa Diocesis.

Dios guarde a U. S. Manuel Villaran.

Trujillo Octubre 30 de 1837.

Guardese y cumplase lo resuelto por el Supremo Gobierno en la orden que antecede; tomese razon en la Direccion de Beneficencia para que ptevenga a la Administracion observe puntualmente cuanto se previene.—Sierra P. O. de S. S. Manuel Acarito.

CONFEDERACION PERU BOLIVIANA.

Estado Mayor del Ejercito del Norte.—Cuartel Jeneral en Lima à 3 de Noviembre de 1837.

A S. S. I. el Gral Jefa Superior de los Departamentos del Norte.

Illmo. Sr.

El Gobierno ha sabido ultimamente, que el Illmo. Sr. Gran Mariscal D. Blas Cerdeña se hallaba en Poesi á fines del pasado Octubre, mandó al Illmo. Sr. Jeneral D. Ramon Herrera á Arequipa, donde entró el 24 en clase de Parlamentario. Que en la larga entrevista que tubo con Blanco, no hubo ninguno de los peruanos que vienen con el Ejercito Chileno, y que una de las proposiciones de este fué se le permitiese reembarcarse con todo su Ejercito para su pais, y que S. E. el Protector se retirase al otro lado del Desaguadero. Sin embargo se opinaba que dentro de pocos dias habria una accion jeneral, pues S. E. estaba muy inmediato á Poesi. Que Blanco se quejaba publicamente de haber sido engañado por La fuente, en cuanto á la opinion publica: que tienen mucha escases de caballos y los que trajeron estaban en muy mal estado cuando entraron en Arequipa.

Ultimamente, estos y otros pormenores de poca importancia, que se han puesto en noticia del Gobierno presagian un ecxito feliz; y tengo la honra de ponerlos en conocimiento de

U. S. I. para su satisfaccion y efectos á que hubiere lugar.

Dios guarde á U. S. Illma. - Illmo. Sr.—
Francisco Paula Otero.

ESTADO SUD-PERUANO.

Prefectura y Comandancia Jeneral del Departamento Litoral.—Tacna Setiembre 26 de 1837.

Al Señor Jeneral Almirante de la Escuadra Chilena, D. Manuel Blanco Encalada.

Señor Jeneral.

Me ha sido altamente sorprendente la descomedida nota de esta fecha, con que U. S. se avanza á probar mi fidelidad y patriotismo solicitando cooperacion por mi parte en las injustas aspiraciones de su Gobierno. Desconoce sin duda U. S. el caracter del Jeneral Lopez. Como soldado y como caballero, sabe que sus deberes le imponen ser incorruptible á toda prueba: jamas manchará su nombre y el de Bolivia su patria, traicionandola. El honor ha sido siempre su norte, y consecueute á sus principios, sabrá desempeñar con decoro el puesto que ocupa, y las ordenes que se le han comunicado.

Si U. S. ha tenido la desgracia, bastante sensible para los que lo conocen, de haberse alucinado con la falsa y escandalosa politica de su Gobierno, el Jeneral que subscribe, no ve en su armada y tropas mas que años invasores, agresores injustos, enemigos declarados del sociogo de estos pueblos, q' habiendo implorado la proteccion del Jefe de Bolivia el Ecmo. Sr. J. Santa-Cruz, para q' restableciese el orden, q' espíritus turbulentos y ambiciosos trastornaron, con mengua del honor peruano, agradecidos á su condescendencia y sacrificios, lo colocaron á la cabeza de sus destinos, fíncando en él todos sus esfuerzos y su prosperidad.

El suceso correspondió á sus votos: disfrutan de esa paz tan amada y recomendable, gozan de seguridad y garantias reales, y marchan por la senda cierta de su ventura. Todos lo conocen y están convencidos de esta verdad, si exceptua U. S. unos cuantos anarquistas, cuyos crímenes los han hecho indignos de su patria, y que conservando por desgracia relaciones en ella con otros tantos aspirantes, han persuadido al Gobierno de U. S. que los Estados Peru-Bolivianos, se hallan descontentos con un Jefe que aman, y que no quieren cambiar con ningun otro.

Quiera U. S. evitar una guerra fratricida, con que no avanzará mas que el descredito de su buen nombre y de su Nacion, que no tiene otra parte en esta expedicion, que haber cedido á los caprichos de sus gobernantes, impulsados por maquinaciones, intrigas y calumnias vergonzosas. No duda el Jeneral Lopez que U. S. entrando en sí mismo, distante ya del teatro falaz, y cerrando los oidos á los embusteros anuncios de los que lo rodean, se convenza de que le habla el idioma puro de la verdad. Si acaso no ha tocado U. S. el de sengaño, lo tocará muy pronto.

Los pueblos, Señor Jeneral, claman todos contra Chile, que no tiene otro objeto en su invasion, que obstruirles el camino en que se

han puesto á su felicidad. Penetre este clamor hasta el corazon de U. S. restituyales la paz que les ha turbado, y desista del ominoso cargo de ser instrumento de calamidades.

Dios guarde á U. S.—Francisco Lopez de Quiroga.—Es copia—Valentin Ledesma, Secretario.

PATRIOTISMO.

El pueblo de Tacna luego que el enemigo desembarcó en Arica se dispuso para emigrar, sin que un solo individuo hubiese pensado en esperarle y menos en prestarle ningun jenero de auxilios. Se habian retirado de todos los puntos de la costa las arrias, y bestias de toda clase á la sola noticia de aproximarse los chilenos, no dejandoles mas que desiertos y atenales con quienes luchar. La guardia nacional reunida á la tropa manifestaba un loco entusiasmo y las mujeres y niños corrían por el pueblo animando á sus padres, esposos ó hijos para una defeza vigorosa ó para una absoluta emigracion. El patriotismo tocaba en el delirio, y no habia mas que una vez, un sentimiento, y un solo deseo—el de vencer á los enemigos, el de aborrecerlos, y disponerse para la lucha. Con tal conducta que será imitada en los cuatro ángulos de la Confederacion Perú-Boliviana no es dudoso el triunfo, por que es cierto que el pueblo que quiera ser libre lo será sin que haya poder humano tan fuerte en la tierra que pueda reprimir el patriotismo y hacer callar la opinion pública. Los mas grandes capitanes, los mas formidables ejércitos y las combinaciones mas bien calculadas han desaparecido por la resistencia de pueblos amantes de su honor, de su gloria y de su independencia: de esa independencia que es la primera condicion de toda sociedad humana y sin la que no se existe mas que para la vergüenza y el oprobio.

El 28 ya sabian en Camana y Majes la llegada de la expedicion y hemos visto una carta en que se avisa el patriotismo de esos pueblos que ademas de haber retirado sus bestias hasta cerca del Cuzco, todos sus viveres y cuanto auxilio pudiese encontrar el enemigo estaban dispuestos á incendiar sus casas antes que permitir que techos peruanos abriguen á sus conquistadores. La aproximacion de los chilenos al puerto de Arica, ha dado tiempo para desplegar el entusiasmo y para que cada peruano indignado por el sello de infamia q' pretenden grabarse, prefieran antes la muerte q' la señal del baldón. La guardia nacional y las partidas valientes esperaban con ansia el momento de manifestar su denuedo. Todo estaba preparado, y menos los pronunciamientos y eias sonadas aclamaciones con que el gobierno de Chile alucinando á sus compatriotas los conduce á un sacrificio indudable y á que victimas de nuestro furor malignamos para siempre el dia en que pisaron el Perú.

Es inútil escribir lo que pasa en Arequipa, en ese pueblo inmortal cuya gloria no tiene límites, en que la tierra está herizada de bayonetas y donde hasta el aliento de sus hijos es mortífero para el enemigo. Allí el patriotismo es heroico y pasando de los sentimientos nobles, su fuerza es tal, que produce odio impachable y un encornizamiento propio de un pueblo ilustrado que piensa y calcula hasta donde nuestro gobierno ha sido pacífico y hasta donde llega la maldad profeva de nuestros enemigos. Allí está la tumba de los chilenos, habiendo el destino escogido aquella ciudad para monumento de nuestra gloria y castigo de los malvados. No importa que el enemigo la ocupe; que la haga beber el saís de la amargura hasta sus hezes y que brutalla incendie para satisfacer sus venganzas. Arequipa quiere ser la Nunciacion de América y queriéndolo no lo será en el hecho, pero sí en su valc, en sus sacrificios.

y en su denuedo. ¡Pueblo ilustre! nuestros votos os acompañan en la lid heroica que vais a sostener y si nuestra desgracia no permite que mezclemos nuestra sangre con la vuestra, al menos recibid el homenaje Peru-Boliviano de que sois digna. Un día en el templo de la patria vuestra imagen ocupará un lugar preferente y el incienso puro de la adoracion publica inmortalizará vuestro nombre en la historia. (Del Telegrafo)

EL PARLAMENTARIO.

Un argentino antiguo oficial del Peru fue de parlamentario a Tacna cerca del jeneral Lopez con dos objetos muy singulares. Primero, el seducir, hacer proposiciones perdidas, buscar pronunciamientos y ofrecer redenciones de cautivos, y el segundo intimar rendicion a las tropas situadas en Tacna pidiendo la entrega del pueblo a sus augustos restauradores. Esta fullera arrogancia es un acto de vergüenza acompañada de necia estolidez y es una fanfarronada que toca en lo sublime del ridiculo y aumenta la tontería mil grados en la burla que se han querido hacer los prote libertadores. Desde sus buques anclados en el puerto de Arica antes de haber desembarcado un solo hombre, a distancia de once leguas de arena casi desierto, intimar la rendicion a mil ochocientos hombres de nuestras mejores tropas y a un jeneral activo, es sin duda uno de aquellos efectos de su manía y el tema de esa locura que lo hace creer que su presencia es la señal de que atrochillados pidamos misericordia a nuestros opresores. Pero lo mas singular de este saynete titulado *el parlamentario chileno*, lo mas gracioso entre las sales de este chiste y lo que muestra en la escena el caracter de la valiente intimidacion, es que mientras Ugarteche con vigote retorcido y bien encerado, con botá granadera, espuelas sonantes y latigo chililator intima la rendicion, el jeneral Blanco alzó las anclas, se marchó de Arica olvidando a nuestro intimidador y dejólo en tierra. Vuélve Ugarteche a incorporarse en el ejercito es pedionario, no halla buque alguno, se desespera truca como energúmeno; y de unos afectos pasa a otros de melancolía y suplicas. Por fortuna habia un buque extranjero con direccion a Islay, y como era uauza antigua entre los caballeros heraldos de no manchar sus manos con dineros, el Sr. Ugarteche carecia de los medios de pagar su pasaje, mucho mas cuando su comision debia durar dos ó tres dias. En tales conflictos apeló a Mr. Lebris que se hallaba en Arica próximo a embarcarse para Islay. Dicho señor le condujo a aquel puerto muy contento de haberse divertido con el saynete y oyendo a Ugarteche que decia: *mal principio de semana!* y como venia con un caballero frances agrego. *Si celá va comme ca, nous ne nous restaurerons pas.* (Del Telegrafo.)

EL JENERAL EN JEFE DEL EJERCITO Restaurador, á los habitantes de Arica.

ARIQUEÑOS:

El placer que he experimentado al verme entre vosotros, ha sido cruelmente acibarado por la noticia del acto vergonzoso, que un oficial indigno del nombre Chileno, de las insignias militares y de la causa santa que defendiendo, cometió anoche en este puerto. Yo hubiera querido ocuparme solo en contemplar el espectáculo lisonjero que ofrece un pueblo de amigos, al ver brillar la aurora de su libertad, y el cielo ha querido que me contrajese á otra

tarea penosa, pero necesaria para satisfaceros y para satisfacer el honor de los bravos que me obedecen. El resultado de ella ha sido el completo conocimiento del criminal. Un Consejo de guerra le designó la pena capital tan ampliamente merecida. Ya la habeis visto ejecutada. Así castigan los Jefes de Chile á cualquiera que desdiga de los principios de honor y de moral que deben distinguir á un militar, ó que no corresponda á los sentimientos de fraternidad que todo el Ejercito Restaurador abraza acia los Peruanos. (1)

Arica 25 de Setiembre de 1837,

Manuel Blanco Encalada.

Ejercito del Sud de la Confederacion—El jeneral en Jefe—Cuartel jeneral en Tupiza, a 31 de Agosto de 1837,

A. S. S. Illma. el Gran Mariscal, Jefe de E. M. J. de los ejércitos de la Confederacion.

Acabo de recibir partes, en los que se me comunican que el dia 25 y siguientes del que espira los pueblos de la Puca y los valles de Santa Victoria é Yruya, aburridos con las depredaciones y violencias que ejercian sobre ellos sus mandatarios, se han pronunciado á favor nuestro con el mas grande entusiasmo, tomando presos al Gobernador, jefes y oficiales que se hallaban ocupados en la disciplina de las fuerzas que se preparaban en aquellos puntos para invadirnos. Mañana seran presentados en este cuartel jeneral dichos prisioneros de guerra, por que se hallan ya en marcha de la linea divisoria.

Los razones que espuse en mis notas de 17 y 21 del que espira, y la intima persuacion de ser esencialmente necesaria a los mas vitales intereses de Bolivia la posicion de la Puca en el actual estado de guerra, me han determinado al fin a prestar la proteccion que han implorado de mi aquellos pueblos, para que los apoye inmediatamente nuestro ejercito. Sin embargo de esto, para no precipitar las operaciones y marchar sobre los mas seguros datos, voi a colocarme mañana en la misma frontera donde podré distinguir con inmediacion, cuanto se presenta favorable a las circunstancias de esta campaña, que principia hoy para nosotros bajo los mejores auspicios.

Me es altamente satisfactorio el comunicar a U. S. Illma. dichas ocurrencias, por que ellas han privado a nuestros enemigos de una fuerza de mas de mil hombres y de otros infinitos recursos que ofrecen los pueblos que se han pronunciado por nosotros.

Todo lo que ruego a U. S. Illma. se sirva elevarlo al conocimiento de S. E. el Capitan Jeneral y Supremo Protector de los tres Estados Confederados.

Dios guarde a U. S. Illma.—Sr. Gran Mariscal Felipe Braun.

Ejercito del Sud de la Confederacion—El jeneral en Jefe—Cuartel Jeneral en Yavi, á 15 de Setiembre de 1837.

A. S. S. Illma. el Gran Mariscal, Jefe del E. M. J. de los ejércitos de la Confederacion.

Illmo. Señor.

El 10 del corriente tuve avisó por una espia que mandé situar a las inmediaciones del enemigo, que el Jeneral D. Felipe Heredia escoltado de 300 caballos venia a situarse en el pue-

(1) Nos abstendremos de comentar esta ridicula produccion, porque todo lo que podriamos decir de ella salta á los ojos de nuestros lectores. Solo nos contentaremos con preguntar al Sr. Almirante, si es muy lisonjero el espectáculo que ofrece una poblacion que huye á la vista de los salteadores, y cuyo suelo se mancha con el suplicio de uno de ellos.

blo de Humahuaca, dejando a su retaguardia alguna fuerza de caballería sin organización ni disciplina. Con este motivo, y queriendo dispersar aquellos grupos, que podrían operar sobre Yruya y la Puna, destacó una columna ligera de 220 infantes del batallón 8.º provisional de línea y 40 guías del Jeneral, a los órdenes del Teniente Coro el Fernando Campero, y de mi edecán, el sarjento mayor José Valle. Los enemigos, que con anticipación tubieron aviso de este movimiento, dejaron acéfalo el pueblo de Humahuaca, y se emboscaron a retaguardia y flanco izquierdo, favorecidos del terreno quebrado. En la incertidumbre de no saber el jefe de la columna la dirección que tomaron, mandó que su segundo Valle avanzase hasta las inmediaciones de Uquia, y procurase tomar algunos conocimientos para precaberse de ellos, y vaticarlos si fuesen vistos. No pudiendo conseguir ninguna ventaja, regresó el sarjento mayor al pueblo, en donde por dar algún descanso a la tropa que había esforzado la marcha, pensó el jefe demorarse por cuatro horas y contramarchar. A las ocho de la mañana del 13 se oyeron dos tiros de fusil, y era la señal de que el enemigo había dado para asaltar á nuestra columna, que se hallaba en la plaza. En el acto se presentaron como 300 hombres de caballería y 100 de infantería, cargando con audacia sobre nuestra pequeña fuerza, que tomó la posición de Santa Bárbara desde la cual rechazó varias veces a los enemigos. Su mayor número les dió lugar á tomar a los nuestros en el centro, y reparar nuevas cargas, siempre inútiles. Arrollados por última vez, y perseguidos por los bravos Guías, dejaron con vergüenza el campo que debió ser suyo por su cuadrupla fuerza, y por el conocimiento íntimo que tenían del terreno que les favorecía. Los guerreros de Bolivia, que nunca han vuelto las espaldas al enemigo; que siempre tienen presentes las lecciones del Capitan Jeneral, cuya imagen llevan grabada en el corazón, lograron aterrar a los que aquel día se les presentaron, los batieron y escarmentaron, dejando en el campo 154 entre muertos y heridos, entre los primeros tres jefes y cuatro oficiales; por nuestra parte quedaron fuera de combate 21 individuos de tropa. Este es, Señor Jeneral, el parte que acabo de recibir desde el punto de Nazareno del 2.º Jefe, sarjento mayor José Valle, a consecuencia de que el primero fue cortado y dispersado en la segunda carga que dió con los bizarros guías Dignese U. S. Illma. elevarlo al conocimiento de S. E. el Capitan Jeneral, Protector, asegurándole que tan luego que reciba el detall, lo pondre en su consideración; y que este ensayo de victoria será considerado por el ejército del Sud cuantas veces la fortuna le proporcione ver al enemigo. Por lo demás, y en obsequio de la justicia me permitiré recomendar ante S. E. y ante los valientes del ejército, el brillante comportamiento de todos los individuos que componían la columna.

Dios guarde a U. S. Illma.—Felipe Braun.

EL REGISTRO.

Pocas veces se nos han aglomerado tantas materiales importantes con que ocupar nuestras columnas: sentimos no poder emitirlos todos en una sola pieza á nuestros lectores á quienes quisieramos manifestarles á la vez el brillante estado de la opinión en toda la extensión de los pueblos confederados y el completo desengaño que han recibido nuestros enemigos tan luego como han pisado el sagrado territorio del heroico departamento de la lei á quien no sin motivos, justos y merecidos

hemos apellidado la Esparta del Perú. Los documentos á que nos referimos co-firman victoriosamente cuantas noticias hemos publicado acerca de los sucesos que han tenido lugar con los invasores argentinos y la veidal de nuestros fundados vaticinios sobre la opinión que necesariamente habian de proclamar los pueblos del Sur: ella parece haber desalentado al Jeneral en jefe de los invasores que publicamente se queja en Arequipa del engaño que el supuesto jefe supremo le ha hecho padecer. ¿Ni como podia suceder lo contrario en unos pueblos modelo de patriotismo y de maestria para reprimir á los conspiradores; ¿se afectarian, contrariando sus antiguos convencimientos, con la destemplada voz de ese renegado que cambia á cada paso de medio por el empeño de gobernarnos, que tan pronto se inscribe en el catalogo de los absolutistas como en el de los liberales! *El pabellon hollado ignominiosamente en la Magdalena haciendo el instrumento de una horrible traicion, deberá flamear sobre nuestras cabezas para entregarnos al execrable autor de tal atentado y de los infortunios que le han sucedido? ¿los bravos de dos naciones americanas libres é independientes, se dejarán seducir por la criminal astucia de un aspirante desacreditado? No serán bastantes para destruir esa nefanda cruzada: ¿el entusiasmo con que los pueblos del Perú se han empeñado en gozar de una verdadera independencia, se convertirá en traicionar los intereses nacionales por servir á la ambición de un hombre entregado al innoble deseo de satisfacer sus venganzas?*

El dedo del omnipotente ha trazado ya la línea que sirve de limite á la barbara conducta de jefe supremo de los invasores; ha escrito el decreto de su ruina y ha escogido por sus ejecutores á los peruanos mas dignos de llevar este nombre. Las desgracias de la patria nos han enseñado á huir de los demagogos imbesiles; jamas olvidaremos las tristes lecciones que nos han dejado y los sucesos del año 29 está gravados en nuestros corazones con caracteres indelebiles.

Los proscripios de dos años deberán serlo enteramente por que habiendo podido reconciliarse con la Patria que pusieron al bordo del precipicio, vienen á traspasarle el corazón con el puñal extranjero: *la libertad peruana es nuevamente profanada por ellos con el ultimo escandalo y está muy lejos de querer colocarse en los altares por conosidos conspiradores que, como el jefe supremo, apuran la seducción para envilecernos y satisfacer torpemente sus pasiones.*

Estamos resueltos á consumir la obra de justicia, de patriotismo y de gloria que hemos principiado, destruyendo el jermen de las conspiraciones: el Cielo que siempre protege la justicia está detramando sobre ella sus bendiciones anulando los inicuos planes de los finjidos y alevosos restauradores. *La gloria y la dicha de esta nación generosa están cifradas en impedir al jefe supremo el resultado de sus arterias y la pretencion insolente de someterlos á las miras depravadas del Gabinete de Santiago. Muy luego coronará el suceso nuestras esperanzas.*

EL JENERAL EN JEFE DEL EJERCITO



IMP. DEL ESTADO POR ROJULFO VASQUEZ.